

Estimado Suscriptor,

**Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en [www.phconsultas.com](http://www.phconsultas.com) y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH y Ley 5/2006 de Cataluña:**

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** Si un administrador de fincas accede a llevar la gestión de una comunidad y se encuentra que las deudas de un comunero no constan en actas sino en apuntes contables del cesado ¿Se le puede reclamar la deuda a ese comunero? (Ver art. 21 LPH en forma de reclamar gastos de comunidad. Pregunta nº 107).
- 2** ¿Puede aprobarse en junta prohibir el alquiler vacacional? (Rama de PROBLEMAS SOBRE ALQUILER VACACIONAL. Pregunta nº 1).
- 3** ¿Cuándo es ejecutivo un acuerdo adoptado por unanimidad? (Ver art. 19 LPH en subrama de el cierre del acta. Pregunta nº 18).
- 4** Si se trata de una comunidad con varios portales y solo los de un portal quieren instalar ascensor. ¿Deben pagarlos entre todos los portales? (Ver art. 17 LPH en subrama de cuestiones sobre ascensores. Pregunta nº 201).
- 5** ¿Quién debe pagar la solicitud de un comunero para que la comunidad se conecte a un canal de TV concreto? (Ver rama de CASUÍSTICA DE LA LEY DE TELECOMUNICACIONES 9/2014. Pregunta n.º 11).
- 6** ¿Cómo enfocar la solicitud de un comunero que desea hacer obra de importancia en su baño y cambiarlo de sitio y para ello necesita usar tuberías que discurran por garaje, zona de elemento común? (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta nº 284).
- 7** ¿Es válida una junta de propietarios celebrada con un vecino? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a junta de propietarios. Pregunta nº 140).
- 8** ¿Tiene derecho a asistir a junta y votar un heredero forzoso de un comunero que ha fallecido mientras no acepte la herencia? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a junta. Pregunta nº 141).
- 9** ¿Tiene derecho a votar un comunero que acude a la junta y manifiesta que ha pagado pero no lo acredita? (Ver art. 15 LPH en subrama de privación del derecho de voto. Pregunta nº 100).
- 10** ¿Se pueden aparcar bicicletas en el hueco de la escalera si algún comunero se opone? (Ver art. 6 LPH pregunta n.º 34).

**NOTICIAS: Estamos mejorando nuestros servicios. Se ha añadido una nueva sección sobre cuestiones y documentación de seguros.**